

Al contestar por favor cite estos datos: Radicado No. 20225340371441

Fecha: 26-05-2022

\*20225340371441\*

Página 1 de 2

Bogotá, D.C.,

Señores

PROPIETARIO, POSEEDOR Y/O TENEDOR DEL PREDIO CALLE 3 No. 5 B – 80 ESTE Ciudad

Asunto: <u>Citación a Audiencia Pública virtual</u> Referencia: Expediente No. 2021533490116216E

En cumplimiento de lo dispuesto en el auto de fecha 20 de diciembre de 2022, proferido dentro del expediente de la referencia por la Inspección 3 C Distrital de Policía, sírvanse comparecer a la Audiencia Pública que se llevará a cabo de manera virtual por medio de la herramienta Microsoft Teams, el día 15 de junio de 2022 a las 2:00 p.m. por presuntamente incurrir en el comportamiento descrito en el artículo 27 numeral 5 de la Ley 1801 de 2016, Audiencia en la cual podrán presentar sus argumentos y aportar las pruebas que pretendan hacer valer.

Para acceder a la Audiencia Pública ustedes deberán seguir los siguientes pasos:

- 1. Ingrese en su navegador de internet la dirección web <a href="http://santafe.gov.co/">http://santafe.gov.co/</a> o busque por Alcaldía Local de Santa fe.
- 2. De clic en la opción de: Citaciones a AUDIENCIAS PÚBLICAS
- 3. En consulta especifica por localidad de clic en: Santa Fe
- 4. Ubique la fila donde se encuentra su nombre y de clic sobre el link de ingreso a la Audiencia: <a href="https://bit.ly/3Gkn6eq">https://bit.ly/3Gkn6eq</a>

**NOTA - IMPORTANTE**: Se les informa que en el evento que no cuenten con los medios tecnológicos para conectarse a la Audiencia Pública, pueden presentarse el día y hora fijado para la misma, en la Inspección 3 C Distrital de Policía ubicada en la carrera 5 No 15 – 21 Edificio Condominio Parque Santander – Torre 2 Piso 7 Inspecciones de policía de la localidad de Santa Fe, donde se le brindará un espacio físico con todas las herramientas tecnológicas necesarias (computador) y el apoyo técnico de un funcionario de la Alcaldía para que pueda conectarse a la Audiencia.

Así mismo nos permitimos informarles que podrán remitir a los correos diego.molina@gobiernobogota.gov.co y sergio.garzon@gobiernobogota.gov.co las direcciones de correos electrónicos para que se les remita el link para que puedan acceder a la Audiencia pública.

Cordialmente,







\*20225340371441\*

Fecha: 26-05-2022

Al contestar por favor cite estos datos: Radicado No. 20225340371441

Página 2 de 2

## DIEGO FERNANDO MOLINA FIGUEROA Inspector 3 C Distrital de Policía

Alcaldía Local de Santa Fe Proyectó: Sergio Steven Garzon Sanabria